

Modelos 800/1, 900/1, 601, 9501 y 1100/1.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de R 1/2.

Modelos 806, 905, 6550, 9550 y 1105

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de R 1/2.

Modelos 810, 910, 6600, 9600 y 1110.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de R 1/2.

Modelos 809/1, 909/1, 6591, 9591 y 1109/1.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: Dos de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

12876 RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan modelos de las familias de griferías («Trial»), «Jacob Delafón», fabricados por «Feliu Boet, Sociedad Anónima», «Feliu Boet, Sociedad Anónima».

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Copasa, Sociedad Anónima», con domicilio social en Juan Bravo, 1-3, provincia de Madrid-28006, para la homologación de los modelos de las familias de grifería («Trial»), «Jacob Delafón», fabricados por «Feliu Boet, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en calle Paraje Cifuentes, sin número, Calatayud (Zaragoza), Afueras, sin número, Tremp (Lérida) y Cervelló (Barcelona);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General d'Assaigs i d'Investigacions, mediante dictamen técnico con clave 76.163, y la Entidad colaboradora «Tecnos» por certificado de clave IA-01, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985 de griferías sanitarias.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CGR-0091, con fecha de caducidad del día 22 de junio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, el día 22 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma control agua.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 73.925.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: R 1/2.

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 72.921.10 y 72.923.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: 2 de 10.

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 73.921.10 y 73.923.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: 2 de 10.

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 76.920.10 y 76.922.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: 2 de 10.

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 71.920.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 71.925.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: 2 de R 1/2.

Marca, modelo o tipo: «Jacob Delafón» («Trial») 76.925.10.

Características:

Primera: Convencional.
Segunda: Montura.
Tercera: 2 de R 1/2.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de junio de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

12877 RESOLUCION de 22 de junio de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologan los modelos de la familia de griferías («Stereo»), «Jacob Delafón», fabricados por «Compagnie Internationale des Produits Sanitaires».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Copasa, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Juan Bravo, 1, tercero, provincia de Madrid, 28006 Madrid, referente a la solicitud de homologación de los modelos de la familia de griferías («Stereo») «Jacob Delafón», fabricados por «Compagnie Internationale des Produits Sanitaires», en su instalación industrial ubicada en rue Vernouillet, 59, Reims (Francia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto, cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 79.811, y la Entidad colaboradora Tecnos, por certificado de clave J.D-01, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 358/1985, de 23 de enero, y la Orden de 15 de abril de 1985, de griferías sanitarias.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación CGR-0092, con caducidad del día 22 de junio de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad de la producción, el día 22 de junio de 1989, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Sistema de grifería.
Segunda. Descripción: Forma control agua.
Tercera. Descripción: Tamaño conexión. Unidades: mm/pulgadas.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Jacob Delafón» («Stereo»), modelo 71535.

Características:

Primera: Monomando.
Segunda: Montura cerámica.
Tercera: Dos de 10.